

Machala, 28 de Agosto de 2020

Ing.
JORGE ANDRES CORDOVA SERRANO
Presente.-

Cúmpleme informarle, que en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA, celebrada el día 11 de agosto de 2020, tuvo el acierto de reelegirlo para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de 5 años. En tal virtud Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Gerente General de conformidad con el Art. Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía.

HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA, fue constituida mediante escritura pública otorgada por el Notario Sexto de Machala, Ab. Luis Zambrano Larrea, el 20 de agosto del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 1098 bajo Repertorio N° 1993 el 04 de Septiembre del 2009, en el Cantón Machala.

En virtud sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala, deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,

Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar
Secretario de la Junta

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA

Machala, 28 de Agosto de 2020.


Ing. Jorge Andrés Córdova Serrano
C.C. 0703845743



N° TRAMITE: 654-0-0041-20 08/08/20 6:57
DOCUMENTO: Anexos

TRÁMITE NÚMERO: 3069



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2637
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1058
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORDOVA SERRANO JORGE ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0703845743
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL CONJUNTAMENTE CON EL GERENTE GENERAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48